



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2017-346-ESPE-d

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución ESPE-CA-RES-2017-082 del Consejo Académico del 05 de junio de 2017, el referido Órgano Colegiado Académico, con fundamento en el Art. 33, literal b, primer inciso, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, resuelve: "Art. 1 Aprobar el Proyecto de Investigación denominado: "Formalización de una metodología para la investigación en Ciencias Militares" el cual será financiado con presupuesto proveniente de la Empresa Pública ESPE INNOVATIVA E.P., conforme a los términos que expresamente se detalla en la matriz PROYECTO INTERNO CON FINANCIAMIENTO EXTERNO 2017", que se adjunta como parte constitutiva de esta resolución; Art. 2 Disponer que el personal responsable del proyecto se reúna con los miembros del Consejo Académico que han sido delegados, para que incorporen las observaciones realizadas por los miembros del consejo en el proyecto, una vez cumplido lo dispuesto, se remitirán dichos cambios a la Secretaría del Consejo, para que se proceda con lo determinado en el Art. 4 de esta resolución. Art.3 Incluir en el portafolio de Proyectos de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, el Proyecto de Investigación denominado: "Formalización de una metodología para la investigación en Ciencias Militares"; Art. 4. Recomendar al señor Rector se digne autorizar y disponer la publicación de la presente resolución en la respectiva orden de rectorado";

Que, mediante memorando No. ESPE-VAG-2017-1690-M, de 21 de diciembre de 2017, el Vicerrector Académico General, en su calidad de Presidente del Consejo Académico, remite al Infrascrito, la Resolución ESPE-CA-RES-2017-082 del Consejo Académico, a fin de que se apruebe y legalice mediante la respectiva Orden de Rectorado;

Que, para efectos de difusión y cumplimiento, es pertinente la publicación en Orden de Rectorado, de la citada Resolución y su anexo;

Que, de conformidad con el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Codificado, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, con base al Art. 47, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Codificado, es atribución del infrascrito, literal k, "Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante órdenes de rectorado"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art. 1 Publicar la Resolución ESPE-CA-RES-2017-082 del Consejo Académico del 05 de junio de 2017, misma que se adjunta en treinta fojas útiles, a la presente Orden de Rectorado, como parte constitutiva e inseparable de la misma.
- Art. 2 Responsabilizar del estricto cumplimiento de esta Orden de Rectorado en sus ámbitos de competencia a: Vicerrector Académico General, Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología.

O.R. 2017-346-ESPE-d

Página 1

Director de la Unidad de Gestión de la Investigación UGI y Directora Financiera. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 22 de diciembre de 2017.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE



Edgar Romero Pazmiño Orellana
CRNL. CS.M.



ERPD/JUD/MVSN

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN ESPE-CA-RES-2017-082

Referencia: Acta No. ESPE-CA-CSE-2017-023, sesión de 05 de junio de 2017

El Consejo Académico, de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE, en uso de los deberes y atribuciones conferidas en el Art. 33 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "Art. 226.- [Competencias y facultades de los servidores públicos].- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: "El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo."

Que, el literal a) del artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establece, como uno de los fines de la educación superior: "(...) a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas (...)"

Que, el literal d) del artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), señala, como una de las funciones del Sistema de la Educación Superior: "(...) d) Fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema (...)"

Que, el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establece: "El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y

potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

Que, la norma 402-02, correspondiente a la norma 402 Administración Financiera – PRESUPUESTO, que forma parte de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, establece: “402-02 Control previo al compromiso

Se denomina control previo, al conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los niveles directivos de las entidades, antes de tomar decisiones, para precautelar la correcta administración del talento humano, financieros y materiales.

En el control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, las personas designadas verificarán previamente que:

1. La operación financiera esté directamente relacionada con la misión de la entidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos.
2. La operación financiera reúna los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarla a cabo, que no existan restricciones legales sobre la misma.
3. Exista la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias.”

Que, el artículo 4 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas “ESPE” (Codificación), referente a los objetivos de la universidad, señala en los literales c y d: “(...) c. Desarrollar la investigación científica y tecnológica, para coadyuvar a la solución de los problemas de las Fuerzas Armadas y de la sociedad ecuatoriana; d. Realizar la transferencia de conocimiento científico, desarrollo e innovación tecnológica (...)”

Que, en el Art. 4, del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, determina: “El Consejo Académico es el encargado de conocer y aprobar los asuntos relacionados al desarrollo y ejecución de la investigación la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, de conformidad con el literal b del artículo 33 del Estatuto y reglamentación interna.”

Que, en el Art. 6, del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, señala: “La Unidad de Gestión de la Investigación, se encarga de la gestión, seguimiento y control de todos los proyectos de investigación que han sido aprobados y que se encuentran ejecutándose en la Universidad. Además debe consolidar el presupuesto con fines de investigación.”

Que, en el Art. 15, del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, establece: “Las Áreas de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE deben contribuir a la solución de los problemas de las Fuerzas Armadas, el desarrollo sustentable del país (...)”

Que, en el Art. 23 del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, establece: “Los programas y proyectos de investigación serán propuestos por los investigadores y profesores de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE. Los programas y proyectos deberán contar con

carta de auspicio de los Departamentos y Centros de Investigación y deberán ser presentados al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Tecnología”.

Que, en el Art. 25 del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, señala: “En caso de programas o proyectos de investigación solicitados por Fuerzas Armadas o instituciones externas, los Departamentos y Centros de Investigación de acuerdo a los objetivos de los proyectos designarán el personal para su elaboración, los que será remitidos a la Institución solicitante para el análisis y aprobación. Si la solicitud de la institución externa fue gestionada por un docente o un grupo de docentes de la Universidad, estos docentes obligatoriamente formarán parte del equipo que designe e Departamento o Centro.”

Que, en el Art. 29 del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, señala: “El Consejo Académico al aprobar los proyectos de investigación, aprueba también al equipo de investigación que participará en el desarrollo de los mismos, esto es: director, investigador asistente, ayudantes de investigación, técnicos de investigación y de asesores de requerirse”.

Que, en el Art. 11 del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, señala: “Las resoluciones del Consejo Académico se remitirán al señor Rector para su aprobación y legalización mediante la respectiva Orden de Rectorado, fin se dé cumplimiento a través del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología.”

Que, en el Art. 38 del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, establece: “Los responsables solidarios del registro y difusión de los resultados de la investigación, son los Departamentos, Centros, y la Unidad de Gestión de la Investigación (...)”.

Que, mediante memorando No. ESPE-VII-2017-0751M, de 20 de abril de 2017, el señor Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, pone a consideración del Consejo Académico el proyecto de investigación denominado: “Formalización de una metodología para la investigación en ciencias militares”

Que, en el Art. 33 literal b. primer inciso, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE, determina que es atribución del Consejo Académico: “Conocer y resolver los asuntos puestos a su consideración por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología (...)”

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1. Aprobar el Proyecto de Investigación denominado: “Formalización de una metodología para la investigación en Ciencias Militares” el cual será financiado con presupuesto proveniente de la Empresa Pública ESPE INNOVATIVA E.P., conforme a los términos que expresamente se detalla en la matriz PROYECTO INTERNO CON

FIANCIAMIENTO EXTERNO 2017", que se adjunta como parte constitutiva de esta resolución.


Art. 2. Disponer que el personal responsable del proyecto se reúna con los miembros del Consejo Académico que han sido delegados, para que incorporen las observaciones realizadas por los miembros del consejo en el proyecto, una vez cumplido lo dispuesto, se remitirán dichos cambios a la Secretaría del Consejo, para que se proceda con lo determinado en el Art. 4 de ésta resolución.

Art. 3. Incluir en el portafolio de Proyectos de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, el Proyecto de Investigación denominado: "Formalización de una metodología para la investigación en Ciencias Militares"

Art. 4. Recomendar al señor Rector se digne autorizar y disponer la publicación de la presente resolución en la respectiva orden de rectorado.

Notifíquese y cúmplase.

Expedida en el Vicerrectorado Académico General de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, el 05 de junio de 2017.



Hugo Ruiz Villacrés, Ph.D.
Cml. EMC.

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO

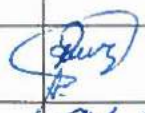
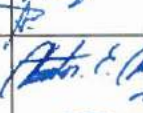
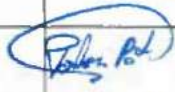
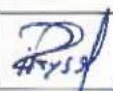


UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

Nombre o Título del proyecto (Español): Formalización de una metodología para la investigación en ciencias militares				
Nombre o Título del proyecto (Inglés): Formalization of a methodology for the investigation of the military sciences				
Nombre del Departamento/ Centro Responsable: Vicerrectorado Académico General y Departamento de Ciencias Humanas y Sociales		Carrera:		Programa de Postgrado:
No. Convocatoria 2016-035-ESPE-K-1		Nombre del Programa Aplicaciones militares para el desarrollo de la defensa		Grupo de Investigación Asociado:
Línea de Investigación: Seguridad y defensa			Sublínea de Investigación: 630303	
Tipo de Investigación: Investigación Aplicada				
COBERTURA Y LOCALIZACIÓN				
Local		Regional		Nacional X
Zona de Planificación		Región	Provincia	Cantón Parroquia
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:				
Objetivos Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica				
Políticas				
11.1	Identificar los recursos y la infraestructura estratégica del Estado como elementos de seguridad nacional.			
11.2	Articular la oferta educativa técnica y superior con las necesidades de transformación productiva, tecnológica e industrial del país.			
11.3	Fortalecer la investigación científica en los ámbitos energéticos, de industrias básicas y de generación y uso sustentable de energía renovable, para la industria, los hogares, el transporte y la producción.			
Área de Conocimiento:				
ESPE Investigación en Ciencias Militares		Unesco 31 Ciencias sociales y del comportamiento. Estudios sobre paz y conflictos y derechos humanos. 103 Servicios de Seguridad. 1031 Educación Militar y de defensa. 1032 Protección de personas y de la propiedad		
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO				
Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE y Dirección de Educación y Doctrina Militar del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (DIEDMIL).				
Representante Legal		Cnrl. Ramiro Pazmiño		Cédula de Identidad: 1705290755
Teléfonos: 593-2-3989400		Fax: 593-2-3989405		Correo Electrónico: erpazmino@espe.edu.ec
Dirección			Avenida General Rumiñahui S/N Sangolqui	
Página Web Institucional			www.espe.edu.ec	

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Órgano Ejecutor		Departamento de Ciencias Humanas y sociales			
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR DEL COMACO (DIEDMIL)					
Representante: GRAB. Luis Marcelo Altamirano Junqueira				CI:1704455615	
Teléfonos: 022345-339					
Correo electrónico: luisaltamirano175@yahoo.com					
Órgano Ejecutor: POST PROYECTO (Dirección de Educación y Doctrina Militar del Comando Conjunto de las FF.AA.)					
MONTO					
Presupuesto de Riesgos:	Presupuesto aporte ESPE:	Presupuesto entidad auspiciantes/beneficiaria	Presupuesto Total:		
\$1.000,00		Innovativa E.P \$13.000 USD	\$13.000 USD		
PLAZO DE EJECUCIÓN					
Fecha de presentación: (15/05/17)	Fecha de inicio: (01/06/17)	Fecha de finalización: (08/12/2017)			
Duración en meses: Seis meses para entregables	Estado: Nuevo: <input checked="" type="checkbox"/> En Ejecución <input type="checkbox"/> Continuación: <input type="checkbox"/>				
PERSONAL RESPONSABLE DEL PROYECTO. (anexo "F")					
Ingresa a Módulo de Curriculum Vitae.					
<ul style="list-style-type: none"> • CRNL. DE E.M.C. Hugo Danilo Ruiz Villacrés, PhD • TCRN. DE CC.EE. Victor Emilio Villavicencio Álvarez, Msc. • MAYO. DE A. Patricio Portero Vizuete Msc. • TNNV. ESP. Rolando Patricio Reyes Chicango • DR. Raúl Lira i Morel 					
FUNCIÓN	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	DEPARTAMENTO /INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	TELÉFONO, CORREO	FIRMA
Director del Proyecto	1706998158	Crnl. Hugo Ruiz Villacrés	Vicerrectorado General Académico ESPE	hdruez@espe.edu.ec 0989388584	
Director Subrogante	1802171619	Tcrn. Víctor Emilio Villavicencio Álvarez	Director DECHS	vevillavicencio@espe.edu.ec 0992684106	
Investigador 1	1710912245	Mayo. Lenin Patricio Portero Vizuete	DIEDMIL	patoportero@gmail.com 0998420589	
Investigador 2	1713270328	Tnnv. Rolando Patricio Reyes Chicango	CITE - ESPE	rpreyes1@espe.edu.ec 0991542358	
Investigador 3	0501245120	Tcrn. Miguel Fernando Iturralde Maya	Academia de Guerra del Ejército	miturrald@yahoo.es 0984072815	
Investigador 4	1757560733	Dr. Raúl Lira i Morel	Externo	imorel.consult@gmail.com 0988329618	
CONSIDERACIONES DE GÉNERO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL					
<p>La propuesta de estandarizar la metodología de investigación en Ciencias Militares, es una propuesta inclusiva en donde el rol de la diferencia es fundamental. Se trata de una propuesta de amplitud que permita derribar barreras conceptuales, tanto en la propuesta metodológica como en el ejercicio de la vida militar; acción que no sería posible sin la incorporación de los diferentes representantes de los grupos ecuatorianos que representan una particular cosmovisión de la realidad, que aporte a la generación de conocimiento de la paz y seguridad.</p> <p>En esta perspectiva y una vez iniciado el proyecto, se contemplará la incorporación al equipo de investigación de oficiales y servidores públicos pertenecientes a Fuerzas Armadas.</p> <p>Lo anterior además de ser un valor y derecho humano, responde a las disposición de la Constitución en el Art. 11,</p>					

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

numeral 2 en que señala: "todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos y oportunidades"

CONSECUENCIAS NO INTENCIONALES

Un posible riesgo es que se intenta desarrollar propuestas que podrían generar resistencia, no obstante, el hecho que se construirá mediante un trabajo de campo participativo a nivel nacional, considerando expertos de las tres ramas de las FFAA, tenderá a que ese riesgo desaparezca, o disminuya su posible efecto.

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación actual del tema a investigar:

El Modelo Educativo de FF.AA. define que la investigación deberá ser un eje transversal en la educación militar; esta disposición garantizaría que en los institutos de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación de las tres ramas de la Fuerzas Armadas, la investigación sea una estrategia operativa de transferencia y de generación de nuevo conocimiento.

Pero al no existir un modelo de gestión estandarizado de investigación acorde a las características del área de las Ciencias Militares, se han visto afectados no solo en la eficiencia del proceso educativo, sino también en la generación del conocimiento a través de la ciencia y cultura militar cuyo corolario es doctrinario. Esto es palpable en la discontinuidad de temáticas de investigación en los procesos académicos que conforman los componentes del sistema educativo militar y la manifiesta disparidad en la complejidad del resultado de la investigación.

Por lo tanto, la investigación de final de Carrera o Proyecto Integrador de Curso es un requisito muy alejado de lo que formula el Modelo Educativo de FFAA. Los datos que evidencian esta aseveración son fruto de un diagnóstico desarrollado entre el año 2015 y 2016 en la Academia de Guerra de la Fuerza Terrestre, investigación solicitada por el Sr. Director de este instituto Grab. Luis Altamirano y que permite tener una línea de base sólida para su análisis y su posible propuesta. Esta línea establece que no existe un modelo de gestión en investigación y en conocimiento, en general para el área de Ciencias Militares y Ciencias de la seguridad y defensa.

2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema:

Basados en las referencias ya señaladas en el punto 2.1, el problema que identifica y constata el equipo de investigación, es la falta de un modelo de gestión para la investigación y una metodología de generación del conocimiento en las Ciencias Militares; asunto que también sucede en las Universidades del Ecuador y en otras ramas de la ciencia, pero en el caso de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE es una tarea pendiente de gran envergadura, ya que su carencia no permite avanzar de forma coordinada en las diferentes iniciativas que existen en el campo de la investigación militar. Generando una opinión al interior, pero también al exterior, de la necesidad de contar con un modelo en FFAA es prioritario. La potenciación de la investigación operativa en Ciencias Militares posibilitará asumir un rol de liderazgo que en estos momentos ha sido menoscabada por la dinámica de los lineamientos y agenda política de la defensa.

Por otra parte a Fuerzas Armadas le preocupa la ausencia de un registro de patrimonio científico, ni indicadores propios de la disciplina (ciencias militares), lo que ha incorporado de forma discrecional elementos conceptuales de la tecnología, o de las ciencias sociales, contribuyendo a la formación integral y holística del personal militar.

2.3 Tabla de Búsqueda: En Bases de Datos/Documentos/Patentes/otros

Existe muy poca bibliografía al respecto, y la que hemos podido contactar son trabajos "profesionales" muy teóricos con poca visibilidad de campo, o de contextualización operativa de lo que se expresa. En la región creemos que estos dos trabajos producto de la tabla de búsqueda, solo nos permite reafirmar que la inexistencia de un Modelo de Gestión en la Investigación en Ciencias Militares en las diferentes ramas de las FF.AA. del Ecuador también se reproduce en la región, lo que permite justificar la propuesta como elemento de referencia, a nivel nacional y regional.

Base de Datos	Denominación	No. De patente	Otros
Ejército de la República del Perú	Texto de formación de postgrado. Escuela de Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Postgrado Ejército del Perú	-----	Autores: Sr. Coronel Miguel Valencia Bedoya, Teniente Coronel (r) Roberto Plaza Bisso, Doctor Humberto Ñaupas Paitán y la Dra. Josefa Palacios Vilela

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Dianalnet	Los fundamentos de las Ciencias Militares	_____	Autor: Serio Prince Cruzat, Académica Nacional de Estudios Estratégicos Chile
2.4 Análisis Comparativo			
<p>El análisis comparativo deja muy claro que en el caso de la publicación elaborada por la Escuela Superior del Ejército del Perú, es una obra de los autores, sin investigación de campo y sin considerar una propuesta pedagógica de construcción de procesos formativos en la investigación, por lo que pensamos que es una obra "menor", que no contextualiza una problemática.</p> <p>En el caso del Dr. Sergio Prince, es un ensayo sobre la temática, pero no ligada a ningún proceso de construcción de conocimiento en el marco de la formación superior militar.</p>			
Se adjunta Página Legal			
Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios y participantes)			
Número Directos Hombres: 4700	Número Directos Mujeres: 288	Total Número Directos: 4988 hombres y mujeres	Total Número Indirectos: 30000 miembros de Fuerzas Armadas.
			Personas con capacidades especiales: 3% del total
Número de docentes participantes: Seis (6)	Docentes participantes hombres: Tres(3)	Docentes participantes mujeres: Tres (3)	
Número de estudiantes participantes:	Estudiantes participantes hombres:	Estudiantes participantes mujeres:	
<p>Factores críticos de éxito: Podemos identificar los siguientes factores fundamentales, pero no exclusivos, de éxito:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esta investigación contará con la vinculación por parte de la DIEDMIL para su validación y experimentación en los centros educativos militares, que permitirá la ejecución efectiva y la posibilidad de trascender a una propuesta conjunta, en las tres ramas de las FFAA. 2. Al responder a una necesidad identificada y formalizada en el Modelo Educativo de Fuerzas Armadas, se contará con los medios y técnicos en las fuerzas, lo que permitirá que con los recursos solicitados se desarrolle una investigación de amplia cobertura. 3. Contar con un equipo de investigación conformado por servidores públicos y militares conocedores de la problemática por medio de su experiencia como investigadores y docentes. 4. La elaboración de artículos científicos acreditados por parte de los investigadores, investigaciones en la línea de la Metodología de la investigación así como la publicación de sus resultados, garantiza el éxito y calidad de la propuesta y sus resultados. 5. Se ha establecido la necesidad de contar con la estandarización de los procesos de investigación detectados por uno de los investigadores, mientras fue asesor y docente de Metodología de la Investigación en la AGE, durante los años 2015 y 2016 en sus cursos de EM 67 y 68. Esta necesidad la respalda el director y el resto del equipo de investigación conformada por un docente metodólogo con experiencia en educación militar y 6 militares investigadores en servicio activo. 6. Otro factor de éxito es una vez se dé inicio al proyecto, se incorporarán al equipo de investigación representantes de las tres ramas de las fuerzas entre las que figurarán oficiales, servidores públicos y docentes que permitirá un reforzamiento técnico y de experticia en el equipo como tal, que nos facilitará consolidar y trascender los resultados, articulando nuestros datos a realidades diversas que permitirá la validación del proceso de investigación. 			
<p>Restricciones/Supuestos: Las restricciones posibles que podría afectar el desarrollo de la investigación son básicamente dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El hecho de elaborar el proyecto con un equipo de investigación en el que no cuenta personal de la Fuerza Aérea, podría verse como una visión parcial, pero hay que considerar que desde la primera actividad se contempla la incorporación de personal de oficiales, tropa, docentes y servidores públicos de las tres ramas de FF.AA. Por tal motivo aún la ejecución brinda posibilidad de llegar a resultados que al ser sumidos por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, otorga al proyecto mayor trascendencia. 			

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

2. La idea de realizar la investigación a nivel nacional, podría asumirse como un desgaste en los desplazamientos, y ello podría ser un impedimento, pero ante esa situación el equipo de investigadores tienen diseñado un escenario en el cual se contará con sistema de plataformas on-line para la ejecución del campo. Sumado que nuestros informantes serán un grupo diverso pero reducido, de lo que denominaremos "expertos sociológicos".

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

	Indicador	Medio de verificación	Supuestos que impedirían
<p>Fin:</p> <p>Dotar a FF.AA. de los referentes para la elaboración de un modelo de gestión del conocimiento y desarrollo en los procesos de investigación científica que sirva de referente, hacia la elaboración de un marco conceptual metodológico y práctico, común para las tres ramas de las Fuerzas Armadas.</p>	<p>Los indicadores responden a dos productos: 6 meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se habrá elaborado una propuesta de modelo de gestión, en el proceso de generación de conocimiento. Modelo de gestión. (del proceso de investigación en CCMM). 2. Se habrá elaborado en conjunto (3 Ramas Fuerzas armadas), un Manual detallado de las Fases del Proceso de Investigación en Ciencias Militares. (fases y procedimientos) 	<ul style="list-style-type: none"> • La no participación de alguna de la Ramas de FFAA. • La participación de que no responden a las necesidades formuladas en el Instructivo generado por la DIEDMIL.
<p>Propósito (objetivo general): Proponer una Metodología destinada a la generación de conocimiento en la Ciencias Militares.</p>	<p>Dos publicaciones en 6 meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de Modelo de gestión de los procesos de generación de conocimiento. 2. Guía de referencia sobre Metodología de Investigación de las Ciencias Militares 	<ul style="list-style-type: none"> • La no participación de alguna de la Ramas de FFAA. • La participación de que no responden a las necesidades formuladas en el Instructivo generado por la DIEDMIL.
<p>Componentes (objetivos específicos):</p> <p>1. Caracterizar el actual modelo de investigación ejecutado por los diferentes institutos y centros en función del MEFF.AA.</p>	<p>Cuatro Productos durante el primer mes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación técnica a FFAA. A los gestores el modelo educativo en FF.AA. enfocado en investigación, a través de un taller que incluirá Power Point con génesis, situación actual y prospección. (mes 1) 2. Construcción de Indicadores Escalares (9) de la situación actual de investigación en CCMM. 3. Investigación operativa a las tres ramas de la FFAA sobre el conocimiento uso y opinión en el marco de la investigación militar del actual Modelo Educativo de FFAA que generará los siguientes Sub-Productos: 	<p>Básicamente los elementos externos que pudieran alterar esos componentes y objetivos del proyecto, estarían determinados por los perfiles no ad-hoc, de los participantes. También que se tuviera la representación de las tres ramas de FFAA.</p>

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

<p>2. Propuesta de ajuste y funcionamiento del actual Diseño Curricular en CCMM.</p>	<p>Este componente contempla cinco productos en los dos primeros meses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil actual de los expertos en formación militar de la 3 Ramas de FFAA (mes 1). • Elaboración Estructura del proceso de la Metodología de la Investigación en CCMM (mes 1) <ol style="list-style-type: none"> 1. Este componente define un plan de vistas a todos los institutos y centros de educación militar (mes 2). 2. Este componente define una propuesta de estructura integrada de Diseño Curricular, (mes 2). 3. Estructura de Explotación de datos en Investigación aplicada, (mes 2). 4. Línea de base de los gestores de investigación en el marco del Modelo Educativo de Fuerzas Armadas (mes 2). 5. Ejecución de Seminario en Metodología de la Investigación en CCMM (mes 2). 	<p>Aspectos como la selección de adecuada de los participantes, que no respondieran a la disposición de la DIEDMIL, afectarían la ejecución.</p> <p>También la participación solo nominal sería otro factor de afectación negativa.</p>
<p>3-Diseño Micro-curricular (práctica docente)</p>	<p>Este componente contempla 3 productos en los primeros 3 meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño Seminario Metodología de Investigación para las CCMM en FFAA. 2. Metodología docente en donde el ejercicio de investigación sea un ejercicio permanente en el aula, mediante un diseño de Sílabo genérico (mes 3). 	<p>La no participación de representantes de las tres Ramas de FFAA, puede ser un factor que impediría conseguir los objetivos.</p>
<p>4. Características y particularidades del proceso de investigación en Ciencias Militares.</p>	<p>Este componente cuenta con 2 productos en los primeros 4 meses.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Encuentro Docente de FFAA (mes 3) 1. Encuentro de Metodólogos en CCMM de las FFAA (mes 4). 2. Consenso conceptual y 	<p>Básicamente los elementos externos que pudieran alterar esos componentes y objetivos del proyecto, estarían determinados por los perfiles no ad-hoc, de los</p>

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

<p>5. Generación de Productos.</p>	<p>Lista de 15 Productos</p>	<p>metodológico para enfrentar todas las necesidades de generación de conocimiento en el campo militar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación Proyecto 2. Perfil de expertos Modelo Educativo de FFAA. 3. Estructura de Proceso de Metodología de la Investigación en Ciencias Militares. 4. Elaboración y Diseño Indicadores Escalares 5. Primer Seminario de Investigación en Ciencias Militares. 6. Proceso de explotación de Datos. 7. Diagnóstico 8. Estructura Segundo Seminario de Investigación en Ciencias Militares. 9. Propuesta de Diseño Curricular. 10. Curso Investigación en el aula. 11. Estructura y consenso del proceso de Investigación en CCMM y Lista de oficiales redactores. 12. Estructura y texto de referencia. 13. Informe global de la Investigación. 14. Manuscrito del texto de referencia en Metodología de la Investigación en Ciencias Militares. 	<p>participantes. También que se tuviera la representación de las tres ramas de FFAA.</p> <p>La falta de una participación de Ramas y Armas en el equipo de redacción podría ser un impedimento.</p> <p>Al igual que carecer de la participación de oficiales.</p>
<p>Actividad derivada Objetivo N° 1.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Presentación para los diferentes centros de educación militar. 1.2. Elaborar un registro de perfiles técnicos de referencia para los responsables académicos encargados de los procesos de generación de conocimiento en los centro de formación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Génesis desarrollo y prospección del proyecto (mes 1) 1.2. Registro de perfiles (Aplicación de Instrumento escalar) (mes 1) 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Entregables 1. 1.2. Entregable 2 	

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

<p>1.3. Construir instrumentos de evaluación.</p> <p>1.4. Plan de visitas</p> <p>1.5. Procesar datos.</p> <p>1.6. Elaboración del diagnóstico</p>	<p>1.3. Estructura técnica del instrumento</p> <p>1.4. Cronograma Operativo de Visitas</p> <p>1.5. Bases de datos.</p> <p>1.6 Realidad de FFAA en relación al MEFFA.</p>	<p>1.3. Entregable 4</p> <p>1.4. Entregable 7</p> <p>1.5 Entregable 6 Informe de procesamiento.</p> <p>1.6 Entregable 7</p>	
<p>Actividad derivada Objetivo N° 2.</p> <p>2.1 Nominación, Conceptualización y operacionalización de las áreas de interés.</p> <p>2.2. Encuentro docente: para la incorporación de la metodología de la investigación en las mallas curriculares, desde una perspectiva de las Ciencias Militares.</p>	<p>Un proceso</p>	<p>2.1 Informe técnico con las fases del proceso de investigación</p> <p>2.2 Entregable 7 Propuesta escrita de Diseño Curricular Genérico.</p>	<p>El supuesto que puede afectar este proceso es no contar con un metodólogo con experiencia en estas técnicas.</p> <p>Además sería no contar con un número superior a 10 oficiales participantes.</p> <p>No estar representadas las 3 ramas de las FFAA y no contar con la participación de las oficiales de Género femenino</p>
<p>Actividad derivada Objetivo N° 3</p> <p>3.1 Ejercicio de simulación con diferentes ramas y armas de las FFAA</p>	<p>3.1. Base estructural del proceso de investigación.</p>	<p>3.1 Entregable 11</p>	<p>Podrían ser afectadas estas actividades, en el caso de no contar con la participación de oficiales especialistas de cada una de las Ramas de las FFAA</p>
<p>Actividad derivada Objetivo N° 4</p> <p>4.1 Encuentro de metodólogos en formación militar</p> <p>4.2 Elaboración de un texto de estandarización</p>	<p>4.1 Programa de encuentro.</p> <p>4.2. Texto de Estandarización y Modelo de Gestión Metodológica en la Investigación Militar.</p>	<p>4.1 Entregable 11</p> <p>4.2. Entregable 11</p>	<p>Las actividades mencionadas podrán verse afectada por la no participación de los metodólogos en formación militar de las tres Ramas de las FFAA, o por su inexistencia, en ese caso se elaboraría con el equipo de investigación exclusivamente.</p>
<p>Actividad derivada Objetivo N° 5</p> <p>5.1 Recopilación de la información derivadas de los objetivos N°s. 1, 2, 3 y 4.</p>	<p>Productos referidos y señalados en la ejecución en los 5 meses del proyecto</p>	<p>1. Presentación Proyecto</p> <p>2. Perfil de expertos Modelo Educativo de FFAA</p> <p>3. Estructura de Proceso de Metodología de la Investigación en Ciencias Militares.</p> <p>4. Elaboración y Diseño Indicadores Escalares.</p> <p>5. Primer Seminario de Investigación en Ciencias Militares.</p>	<p>Aspectos como la selección de adecuada de los participantes, que no respondieran a la disposición de la Dedit, afectarían la ejecución.</p> <p>También la participación solo nominal sería otro factor de afectación negativa.</p>

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

		6. Proceso de explotación de Datos. 7. Diagnóstico 8. Estructura Segundo Seminario de Investigación en Ciencias Militares. 9. Propuesta de Diseño Curricular. 10. Curso Investigación en el aula. 11. Estructura y consenso del proceso de Investigación en CCMM y Lista de oficiales redactores. 12. Estructura y texto de referencia. 13. Informe global de la Investigación. 14. Manuscrito del texto	
--	--	--	--

Detalle de entregables del proyecto	
Bienes	N/A
Servicios	1. Modelo de Gestión de la Investigación en Ciencias Militares. 2. Texto de referencia de Metodología de la Investigación en Ciencias Militares. 3. Diseño Curricular Genérico que transversalice la metodología de la investigación.
Bienes y Servicios	

Detalle de adquisiciones del proyecto				
Descripción	% Nacional	% Importado	Detalle Insumo nacional	Detalle Insumo importado
Bienes				
Servicios	100%	0%	Se contratará un especialista en metodología de la investigación con investigaciones similares realizadas en cualquier parte del mundo pero con preferencia en Latinoamérica y que las mismas hayan sido publicadas.	0%
Bienes y Servicios				

Categorización del Proyecto			
Indispensable X	Necesario	Deseable	Admisible

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

4. METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN

La metodología a utilizar se basa en la aplicación del proceso de investigación referido en el "Diseño y Seguimiento del proceso de investigación" (Lira i Morel, 2016), que incorpora la articulación del método deductivo en la fase de definición del problema, con una construcción conceptual y teórica sobre la contextualización y conceptualización del problema. Pivotando en el problema de formalizar los objetivos que nos permitirán identificar variables, y por tanto establecer las hipótesis que la investigación se propondrá ratificar.

Desde un punto de vista operativo la propuesta es sistémica y todas las fases se articulan por medio de las decisiones técnicas de un comienzo. Por estas razones es muy difícil sin entrar en la especulación definir con exactitud, los resultados del proceso, no obstante haremos las referencias de diseño o protocolo como lo definimos a continuación.

PRIMERA FASE

La metodología de la investigación aplicada responderá a la puesta en práctica de un diseño de investigación que incorporara los siguientes pasos:

1. Análisis del contacto para formalizar un análisis de interés, demanda y viabilidad

Por lo anterior, es fundamental conocer estudios u opiniones de expertos sociológicos que permiten concluir que el tema como tal es de interés del equipo de investigación por medio de sus competencias y experiencia profesional, de la institución armada por cuanto existen datos que y opiniones especializadas que identifican un área problemática. Además que se cuentan con los medios técnicos, económicos, de tiempo y políticos para llevar a cabo la investigación.

Esto nos permite contar con información sobre la temática y orientar la problemática y las posibilidades reales de la investigación.

2. La recopilación de antecedentes nos permitirán formalizar el problema de investigación, mediante método deductivo. Sobre la formalización del problema se establecerán el objetivo general y tantos específicos, como dimensiones incluyentes del proyecto.

En definitiva hemos podido resolver el primer paso en cuanto al interés, demanda y viabilidad, esta acumulación de datos nos permitirá constatar:

- a. El Modelo Educativo de Fuerzas Armadas no está siendo aplicado según las disposiciones emanadas por el mismo, en cuanto que la investigación debe ser transversal en el proceso educativo.
- b. La constatación de una falta de continuidad en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles de educación militar (Básico, Avanzado, Estado Mayor)
- c. Falta de estandarización de procesos en las propuesta de generación de conocimiento.

Con estos pasos concluimos la Primera Fase y se inicia la fase Intermedia, que dice relación a variable y relaciones de variables.

FASE INTERMEDIA

1. A partir de la definición y ratificación de los objetivos específicos se identificarán las variables que serán medida. Una vez con las variables nominadas, se procede a su conceptualización y operacionalización, así como a identificar las dependiente que es el objeto de estudio y las independiente, es decir los factores que afectan al objeto de estudio.

En este estadio concluimos la Fase Intermedia y nos preparamos para la construcción del Marco Teórico.

2. En la medida que ya tenemos conceptualizadas las variables, (también la dependiente, problema u objeto de estudio), comenzaremos la revisión bibliográfica y de investigaciones que apunten a nuestro problema contextualizado y conceptualizado, de tal forma de que el debate teórico este limitado por nuestro mismo problema, y seamos "económicos" y precisos en el despliegue conceptual. De tal forma que al centro de este debate situemos nuestra conceptualización, a no ser que otros autores hubiesen realizado una definición más exacta y precisa, en ese caso adoptamos esa otra conceptualización del problema. De tal forma que el Marco teórico concluye con las definiciones esenciales e "nuestro" problema. El mismo que intentaremos medir por medio de la estrategia metodológica.

En este momento finaliza la Segunda Fase y damos inicio a la Tercera, el Marco Metodológico.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

TERCERA FASE

1. El Marco Metodológico, articula las fases anteriores a fin que en la práctica se resuelvan los propósitos, midan las variables y se ratifiquen o se rechacen las relaciones de variable pre-establecidas (Hipótesis). Para ello, se debe definir con claridad:
 - a. El carácter o nivel de profundidad del estudio, que ya está prefijado en la construcción semántica del Objetivo General. (forma verbal en infinitivo+ problema+ para qué).
 - b. El Universo sociológico que se quiere representar, así como la muestra en el caso que sea necesario, y también la Unidad Muestral, es decir los sujetos sociológicos que nos permitirán acceder a la información.
 - c. -La selección, diseño y elaboración de los instrumentos de recolección de datos, es otra de las tareas en esta fase. Instrumentos que deben responder al Objeto de Estudio y a los propósitos operativos que este tiene, así como al Universo y la Muestra. La selección de los instrumentos nos llevará a la construcción de los mismos, los que independiente si son de carácter cualitativo o cuantitativo, deben responder a las dimensiones e indicadores de las variables independientes.
 - d. -Posterior a ello se debe realizar el "campo", la puesta en práctica y en el terreno de los instrumentos, a las unidades muestrales, en un marco cronológico y de desarrollo, especificado con anterioridad, de tal forma que el Trabajo de Campo, debe responder a un:
 - 1) cronograma operativo.
 - 2) Procesamiento de datos, el mismo que debe responder a la elaboración de una matriz de análisis que articule variables, objetivos e hipótesis como "hoja de ruta" para la explotación de datos.
 - 3) Posteriormente y con los datos requeridos se debe resolver objetivos, dar a conocer la medición de las variables y la aceptación o rechazo de las hipótesis. Ello da lugar al Informe de la Investigación, que da a lugar las conclusiones recomendaciones y aportes:
 - Prácticos,
 - Teóricos o conceptuales y
 - Metodológicos-

De esta forma se finaliza la investigación que en este caso y con esta estructura de proceso nos dará una serie de resultados incluso en etapas intermedia de investigación, lo cual es un valor añadido a este proceso.

La investigación generará varios productos intermedios señalados en el apartado denominado Hitos del Proyecto, pero se debe hacer especial mención, en la Propuesta de Modelo de Gestión en el Proceso de Generación de Conocimiento en Ciencias Militares, así como el texto de referencia de la Universidad de Fuerzas Armadas: Estrategia y Táctica: Metodología de la Investigación en Ciencias Militares.

5. FINANCIAMIENTO

Anexo B.

6. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Viabilidad Técnica:

1. La viabilidad técnica está garantizada en la medida que la investigación en su parte operativa esté a cargo de un metodólogo con experiencia contrastada en el campo de la investigación aplicada (ver hojas de vida).
2. Por otra parte siendo el Director de la investigación una autoridad de la universidad y cuente con un alto cargo del Ejército ecuatoriano posibilita la necesaria triangulación entre equipo de investigación, universidad y objeto de estudio.
3. Los instrumentos de precisión que se utilizarán serán entre otros el SAGI, (Sistema de Análisis y Gestión Institucional, instrumento de precisión elaborado y ya utilizado por el equipo de investigación).
4. La participación de la DIEDMIL, es un factor de sostenibilidad institucional del proyectos una vez finalizada la etapa financiada por la ESPE.
5. El proceso de investigación destinado a la generación de un texto de referencia ya se ha realizado por parte del equipo de investigación.

Equipamiento Tecnológico Disponible

Se cuenta con equipos propios y con el apoyo del equipamiento gestionado por la Vicerrectorado Académico General de la Universidad de Fuerzas Armadas – ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

<p>¿Qué perdería el país si el proyecto no se ejecuta en este periodo?</p>	<p>La inexistencia de un proceso estandarizado en el marco de la investigación en las ciencias militares es una claro limitante, para la identificación de nichos de desarrollo científico. La pérdida es permanente, debido a que la inexistencia de este proyecto sería un perjuicio no solo económico sino también de fortalecimiento de las instituciones educativas militares. Si no se realiza en el periodo señalado se atrasan los procesos. Su afectación es solo relativa. Aunque se pretende tener los resultados antes de la finalización del periodo académico 2017.</p>		
<p>¿Cuáles son los resultados o impactos esperados del proyecto?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se habrá establecido modelo estandarizado en el proceso de construcción de conocimiento en las ciencias militares. (Metodología de la Investigación). 2. Se habrá establecido una modalidad de construcción de diseño curricular en donde la investigación se transversaliza y por tanto se dará cumplimiento al MODELO EDUCATIVO DE FUERZAS ARMADAS 3. Se podrá contar con instrumentos de medición para evaluar el Actual Patrimonio Científico de FFAA. 4. Se estará en condiciones de proyección de la experiencia al adoptar el proyecto por parte el COMACO. una vez finalice la etapa UFA ESPE-DIEDMIL. 5. El impacto fundamental se centra en generar un lenguaje común en el marco de la metodología de investigación en FFAA, favoreciendo el trabajo conjunto, capitalizando los recursos: humanos, económicos y tecnológicos 		
<p>¿Dispone de alguna metodología específica para valorar el retorno de inversión de su proyecto?</p>	<p>SI: X</p>	<p>NO:</p>	
<p>Análisis de impacto ambiental</p> <p>De acuerdo al tipo y modalidad de investigación no existe ningún impacto. Muy por el contrario, al ser la defensa del medio ambiente parte de la actual Agenda de la Defensa, se deberán incorporar las temáticas respectivas, tanto en los <u>Diseños Curriculares como en la propuesta de investigación.</u></p>			
<p>Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana</p> <p>La investigación al tener un carácter nacional pretende incorporar las opiniones y percepciones de todos los centros de formación militar de las FFAA del país, por lo cual la participación está garantizada. La sostenibilidad social estará determinada básicamente por la edición de un texto de referencia que será de obligada utilización en los institutos de formación y perfección de Fuerzas Armadas. Sin lugar a dudas las opiniones de los oficiales se incorporarán en un marco de discriminación positiva. Respetando de forma muy clara la participación activa de las Oficiales de las tres Ramas de las FFAA en las diferentes tareas y funciones que demande el proyecto y que ellas estén en condiciones de aportar.- La equidad está garantizada ya que la oficialidad de FFAA del Ecuador está compuesta por la multi-diversidad étnica y social.</p>			
<p>Transferencia Tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La edición del libro de referencia: Metodología de la Investigación en las Ciencias Militares. - También se pretende elaborar por parte del equipo de investigación una publicación sobre la metodología utilizada y por sobre todo los nuevos instrumentos de recolección y análisis de datos. - De acuerdo a que la investigación y su producto fundamental (texto de referencia) se tuvo la participación de todos los centros de formación militar, y perfeccionamiento de las FF.AA, por lo cual se pretende desarrollar una serie de seminarios en cada una de las Instancias participantes. 			
<p>Artículos Científicos Al menos el proyecto (Investigadores participantes, incluidos los/as ayudantes de investigación) deberá elaborar un artículo de partes específicas del proceso de investigación o de sus derivaciones.</p>			
<p>Prototipos Se pretende utilizar la modalidad SISTEMA de Análisis y Gestión Institucional SAGI, para estudios puntales, los que permitirá someter a validación este sistema de evaluación institucional.</p>			
<p>Registro de Propiedad Intelectual Dentro de las estrategias tecno – Metodológicas de la investigación se hará uso de un Sistema de Gestión y Análisis Institucional (SAGI) creado por uno de los autores, al cual se tramitará y gestionará en el Registro de Propiedad Intelectual</p>			
<p>Empresas Spin Offs</p>			
<p>Otros</p>			

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Análisis de riesgos: Ingresar la información en el ANEXO "G"

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

Elaborar el cronograma de ejecución en Ms-Project, considerando como periodo de ejecución. ANEXO "F"

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la estrategia de seguimiento y evaluación se pondrá en activación el Sistema de Análisis y Gestión Institucional (SAGI), instrumento de evaluación diseñado a partir de la percepción, la que conceptualizada codificada y convertida en instrumentos de medición, permita la elaboración de un Modelo matemático de seguimiento y evaluación con alto de grado de confiabilidad y validez.

Hitos del proyecto (Un hito x mes)		
Mes	DESCRIPCIÓN DE HITOS (14 Entregables parciales 1 entregable total)	USD Presupuesto
MES 1	<p>Proyecto de presentación para los diferentes centros de formación militar de FFAA. La idea es que al primer mes de trabajo se pueda elaborar una propuesta de participación a los diferentes centros de formación militar que el Ejército cuenta en el Ecuador, que comprometa su participación en el mejoramiento de la investigación en cada uno de sus centros; documento tendrá el formato de proyecto.</p> <p>1. Presentación y síntesis de la génesis y prospección del proyecto</p>	900
	<p>Elaborar un registro de los perfiles de los responsables académicos de los centros de formación militar: Posterior a la elaboración de la Presentación del Proyecto, se deberá contactar con cada uno de los responsables académicos, de Investigación y evaluación de los centros de formación que debe traducirse en un registro detallado de los perfiles, que se convertirá en un registro técnico que el Ejército deberá renovar periódicamente.</p> <p>2. Informe sobre el actual perfil de los expertos en educación militar de las tres Ramas de las FFAA.</p>	900
	<p>Elaboración del Proyecto de investigación en ciencias militares:</p> <p>Nota: Es muy interesante analizar que todas las fases de la investigación aún en un marco sistémico, se pueden analizar como productos finales, de esta forma la propuesta que está orientada claramente a la activación de los procesos formativos, desarrolla fases que siendo parte del todo, pueden analizarse y estudiarse parcialmente.</p> <p>Primera Fase La metodología de la investigación aplicada responderá a la puesta en práctica de un diseño de investigación que incorporará los siguientes pasos:</p> <p>1. Análisis del contacto para formalizar un análisis de interés demanda y viabilidad Esto nos permite contar con información sobre la temática y orientar la problemática y las posibilidades reales de la investigación. Iniciando el camino de la Primera Fase:</p> <p>2. La recopilación de antecedentes nos permitirán formalizar el problema de investigación, mediante el método deductivo. Sobre la formalización del problema se establecerán los objetivos general y tantos específicos como dimensiones incluyentes del proyecto Con estos pasos concluimos la Primera Fase y se inicia la fase Intermedia, que dice relación a variable y relaciones de variables.</p> <p>Fase Intermedia</p> <p>1. A partir de la definición y ratificación de los objetivos específicos se identificarán las variables que serán medida. Una vez con las variables nominadas, se procede a su conceptualización y operacionalización, así como a identificar las dependiente que es el objeto de estudio y las independiente, es decir los factores que afectan al objeto de estudio. En este estadio concluimos la Fase Intermedia y nos preparamos para la construcción del Marco Teórico como parte de la Segunda Fase</p> <p>2. En la medida que ya tenemos conceptualizadas las variables, (también la dependiente, problema u objeto de estudio), comenzaremos la revisión bibliográfica y de investigaciones que apunten a nuestro problema contextualizado y conceptualizado, de tal forma de que el debate teórico este limitado por nuestro mismo problema, y seamos "económicos" y precisos en el</p>	300

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

	<p>despliegue conceptual. De tal forma que al centro de este debate situemos nuestra conceptualización, a no ser que otros autores hubiesen realizado una definición más exacta y precisa, en ese caso adoptamos esa otra conceptualización del problema. De tal forma que el Marco teórico concluye con las definiciones esenciales e "nuestro" problema. El mismo que intentaremos medir por medio de la estrategia metodológica.</p> <p>En este momento finaliza la Segunda Fase y damos inicio a la Tercera, el Marco Metodológico.</p> <p>Tercera Fase</p> <p>1. El Marco Metodológico, articula las fases anteriores a fin que en la práctica se resuelvan los propósitos, midan las variables y se ratifique o se rechacen la relaciones de variable pre-establecidas (Hipótesis). Para ello, se debe definir con claridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El carácter o nivel de profundidad del estudio, que ya está prefijado en la construcción semántica del Objetivo General. b. El Universo sociológico que se quiere representar, así como la muestra en el caso que sea necesario, y también la unidad muestral, es decir los sujetos sociológicos que nos permitirán acceder a la información. c. La selección, diseño y elaboración de los instrumentos de recolección de datos, es otra de las tareas en esta fase. Instrumentos que deben responder al Objeto de Estudio y a los propósitos operativos que este tiene, así como al Universo y la Muestra. La selección de los instrumentos nos llevará a la construcción de los mismos, los que independiente si son de carácter cualitativo o cuantitativo, deben responder a las dimensiones e indicadores de las variables independientes. d. Posterior a ello se debe realizar el "campo", la puesta en práctica y en el terreno de los instrumentos, a las unidades muestrales, en un marco cronológico y de desarrollo, especificado con anterioridad, de tal forma que el Trabajo de Campo, debe responder a un: <ol style="list-style-type: none"> 1) Cronograma operativo. 2) Procesamiento de datos, el mismo que debe responder a la elaboración de una matriz de análisis que articule variables, objetivos e hipótesis como "hoja de ruta" para la explotación de datos. 3) Posteriormente y con los datos requeridos se debe resolver objetivos, dar a conocer la medición de las variables y la aceptación o rechazo de las hipótesis. Ello da lugar al Informe de la Investigación, que da a lugar las conclusiones recomendaciones y aportes: <ul style="list-style-type: none"> - Prácticos, - Teóricos o conceptuales y - Metodológicos- <p>De esta forma se finaliza la investigación que en este caso y con esta estructura de proceso nos dará una serie de resultados incluso en etapas intermedia de investigación, lo cual es un valor añadido a este proceso.</p> <p>3. Informe: Estructura de proceso de la metodología de la investigación en Ciencias Militares.</p>	
	<p>Instrumentos de evaluación.</p> <p>Los contactos de las tareas anteriores, implicará la construcción de todo un instrumental que permita identificar variables y tener la capacidad de medirla, de tal forma que los instrumentos de recolección de datos deben estar en condiciones de selección, diseño, confección y validación. Estos instrumentos y sus formas de elaboración deberá ser un documento de metodología aplicada.</p> <p>La construcción de los documentos deberá incorporar la posibilidad de una versión "on-line", a fin de poder en tiempo real, tener toda la información que requerirán los instrumentos diseñados y validados.</p> <p>Las actividades del mes 1 significan visitas en terreno a los diferentes desplazamientos.</p> <p>4. Informe: Construcción del diseño y elaboración de Indicadores Escalares.</p>	800
MES 2:	<p>Diario de campo</p> <p>Las tareas establecidas en el mes anterior se deberán traducir en un levantamiento a nivel nacional de la información sintetizada en los procesos de conceptualización, operacionalización de las variables, que se mediaran con los instrumentos y en un tiempo determinado. Esta actividad, generará un diario de campo.</p> <p>5. I Seminario: Metodología de la Investigación en Ciencias Militares</p>	900
	<p>Análisis estadístico de datos y prospección</p> <p>Tendremos en la investigación dos fuentes de información, las secundarias y los datos primarios, la propuesta de análisis debe intentar articular datos de diferente procedencia pero con un mismo propósito señalado por el protocolo de investigación en sus propósitos. La propuesta de análisis y el análisis mismo deberá estructurarse en un documento.</p>	700

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

	6. Informe de la modalidad de explotación de datos	
	Informe de la situación de la investigación militar en FF.AA. La formalización de la información procesada nos dará un estado de situación de la investigación militar en las FF.AA. del Ecuador. Identificando los principales factores que inciden y pudiendo realizar cálculos estadísticos y su repercusión en la generación de conocimiento. 7. Informe : Diagnóstico	900
	Seminario Metodológico: planificación y contenidos Se establece que a partir del diagnóstico y sus resultados se establecerá un Seminario Metodológico que nos permita establecer las carencias y las potencialidades de la Fuerza para desarrollar una propuesta que estandarizando los procesos y contextualizado las posibilidades y necesidades se pueda dar un impulso a la investigación militar, tanto en aspectos de "tecnología apropiada", como en aspectos ligados al liderazgo evaluación operacional o doctrinaria. Se presentará un documento a manera de proyecto.	700
MES 3:	8. Estructura del II Seminario en metodología de Investigación en CCMM Encuentro docente: para la Incorporación de la Investigación en las mallas curriculares, desde una perspectiva de las Ciencias Militares. Modelo genérico de diseño curricular Se trata de establecer una estructura de proceso, en el diseño curricular en donde la investigación sea un eje transversal, operativamente, de la forma que lo establece el MODELO EDUCATIVO DE FUERZAS ARMADAS y la particularidad es que estas investigaciones se establezcan en una diversidad de temáticas, que tiene un interés socio militar, una demanda como política de estado y una viabilidad por cuanto las problemáticas están conceptualizadas y contextualizadas. Ese modelo Genérico de diseño curricular será un producto a entregar posterior al encuentro docente. 9. Informe: Propuesta Diseño Curricular y la Inserción de la Metodología de la Investigación	800
	Modelo del proceso metodológico para la generación del conocimiento: Estructurar una metodología docente en donde el ejercicio de investigación sea un ejercicio permanente en el aula, como parte operativa de un Modelo de Gestión. En este mes se tendrá la estructura del proceso metodológico para la generación de conocimiento, es decir la estructura base o de referencia de la investigación genérica. Esta estructura está definida por capítulos que señalados.	1000
	10. Propuesta de curso sobre investigación en el aula.	
MES 4 :	Encuentro de metodólogos en formación militar Este encuentro trata de comenzar a elaborar la estructura integrada de un texto que permita la estandarización de los procesos de investigación en el marco militar, sin desconocer que la investigación científica es un proceso único, existen particularidades y especificidades, como es el caso de las ciencias militares. 11. Estructura consensuada de proceso y lista de selección de oficiales con responsabilidad de redacción.	900
	Inicio de Redacción: Ejercicio de simulación con diferentes armas del ejército armas Se trata de que la estructura de proceso de investigación asuma características diferenciales en cuanto a ciencias militares y se estructura para cada capítulo la ejemplificación simulada para cada rama y arma de las FF.AA. de tal forma que puedan incluirse en las diferentes fases de los procesos de generación de conocimiento. Se entregará la estructura de entregable final para su aprobación. 12. Estructura del texto de referencia, capítulos y contenidos.	600
MES 5	Modelo de gestión de generación de conocimiento en las Ciencias Militares. Recopilación de la información derivadas de los objetivos nº1, 2, 3, 4, y 5. Articulación de esta información en el marco del proceso de investigación científica en cada capítulo. Se inicia la escritura científica del equipo de investigación con la asesoría de los expertos de las diferentes armas de la fuerza. Estos trabajos producto del proceso de investigación, serán materiales que se incorporaran en el texto final pero también serán la base para pequeños artículos y ensayos que la investigación deberá producir. Se formaliza el modelo de gestión de generación de conocimiento en las Ciencias Militares	1500
	13. Propuesta de Modelo de Gestión. Entrega de resultados de la investigación y del proceso de investigación La entrega parcial un estudio de resultados y del proceso de investigación propuesto. Además imágenes ad-hoc que servirá de fuente para la portada así como la contraportada de algunos pasajes y ejemplos.	500
	14. Informes global de la investigación ejecutada	

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

	Documento de referencia que permita contar con un ejercicio de metodología de la investigación en un marco estrictamente militar.	1600
	15. Manuscrito del texto de referencia: Metodología de la Investigación en las Ciencias Militares.	
TOTAL		13000,00

9. DIFUSIÓN

Tipo de Evento

Actividad	Costo
-Presentación o lanzamiento del libro en el marco de las Fuerzas Armadas	0
-Presentación del Libro en el marco de la Universidad de Fuerzas Armadas	0
- Programa de socialización y proyecto de continuidad	0 (staff de investigación)

10. BIBLIOGRAFÍA Y OTRA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA CITADA

Autores: Sr Coronel Miguel Valencia Bedoya, Teniente Coronel (r) Roberto Plaza Bisso, Dr. Humberto Ñaupas Paitán, Dra Josefa Palacios Vilela
Obra: Texto de formación de postgrado. Escuela de Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Postgrado Ejército del Perú.

Autor: Serio Prince Cruzat.

Obra: Fundamentos de la Ciencias Militares Académica Nacional de Estudios Estratégicos Chile.

Autor: Raúl Lira I Morel. Diseño y seguimiento del proceso de investigación; Realidad Método y Concepto. Consejo Nacional Universitario e Universidad Politécnica de Nicaragua- 2016.

Obra: La construcción social del Conocimiento

Autor: Kuhn, Thomas

Obra: La estructura de las revoluciones científicas. 1992

Autor: Lira I Morel

Obra: Diagnóstico Estratégico: Instituto de Altos estudios Nacionales (IAEN-Ecuador), 2015

Autor: Lira I Morel

Obra: Diagnóstico Estratégico: Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI-Nicaragua) 2016

Autor: Borg, Walter R. y Gall, Meredith D.

Obra: Educational Research: An Introduction , 1989

Autor: Kerlinger, Fred

Obra: Foundations of Behavioral Research, 1986

Autor: Borg, Walter R. y Gall, Meredith D.

Obra: Educational Research: An Introduction, 1989

Autor: McMillan, James H. y Schumacher, Sally.

Obra: Research Education 1984

Autor: Thomas, William I. y Znaniecki, Florian

Obra: Aproximación Histórica Ideológica y Temática a la Psicología Social, 1918

Autor: Ary, Donald; Jacobs, Lucy Chesey Razavieh, Aschar

Obra: Introducción a la Investigación Pedagógica, 1989

Autor: Ary, Donald; Jacobs, Lucy Chesey Razavieh, Aschar

Obra: Introducción a la Investigación Pedagógica 1989

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Autor: Andresky, Stanislav
Obra: Social Sciences as Sorcery 1972

Autor: Festinger, Leon.
Obra: A Theory of Cognitive Dissonance 1957

En los formatos que se encuentran en la hoja electrónica que se acompaña se debe ingresar la información relacionada con:

- ✓ Matriz de riesgos del proyecto (anexo "A")
- ✓ Presupuesto por partidas (anexo "B")
- ✓ Programación Anual de inversiones (anexo "C")
- ✓ Página Legal (anexo "D")
- ✓ Currículums (anexo "E")

9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Ciudad y Fecha: SANGOLQUI, 15 DE MAYO DEL 2017	Director del Proyecto  Ing. Hugo Danilo Ruiz Villacrés, PhD CRNL DE EMC Vicerrector Académico General C.I. 1706998158
DECLARO QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA APROBADO Y TIENE EL RESPALDO DEL DEPARTAMENTO/CENTRO	
 Victor E. Villavicencio A. TCRN. DE CC.EE. Director del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales C.I. 1802171619	
	

En el caso de las extensiones incluir la firma de respaldo de la Jefatura de Investigación.

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

Anexo "A"

MATRIZ DE RIESGOS

NOMBRE DEL PROYECTO:

Investigación Operativa: Formalización de una Metodología de Investigación en Ciencias Militares

COD:001

IDENTIFICACIÓN Y GERENCIA DE LOS RIESGOS

ORD	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	RIESGO	PROBABILIDAD DE RIESGO	PRIORIDAD RIESGO	ESTRATEGIA A SER IMPLEMENTADA	PRESUPUESTO
		Descripción del riesgo que puede afectar el cumplimiento de las actividades del proyecto.	Se especifica un valor estadístico entre 0% y 100%. La sumatoria de las probabilidades de riesgo del proyecto debe ser igual al 100%	Colocar secuencialmente la prioridad, correspondiendo 1 a la mayor probabilidad de riesgo	Define la o las actividades que se desarrollarán una vez que el evento de riesgo se ha llegado a formalizar.	Se especifica la cantidad presupuestaria prevista para desarrollar la(s) actividad(es) definida(s) para mitigar o eliminar el riesgo.
1	Diagnóstico	Es fundamental contar con un experto en metodología de la investigación, su ausencia define el riesgo	0%	10	En el supuesto que el riesgo se manifieste, se vera la necesidad de encontrar otro profesional con el perfil similar.	\$ 0,00
2	Seminario Metodológico	La ausencia de experto	0%	10	Reemplazo del experto	\$ 0,00
3	Encuentro Docente	No contar con el número de suficiente de docentes	5%	9	Se establecería los consensos con el quórum presente	\$ 0,00
4	Ejercicio Simulación	No contar con oficiales de todas las armas del Ejército	5%	9	Se tendría que incorporar la información del arma faltante a posterior	\$ 0,00
5	Encuentro Metodólogos	No contar con un metodología de cada centro de formación militar.	5%	9	Contar con expertos alternativos	\$ 0,00
6	Documento de estandarización y modelo de gestión	No contar con el apoyo pedagógico al trabajo metodológico	5%	10	Seguir con el plan de trabajo establecido	\$ 0,00
7	Diseño curricular no compatible con el modelo de investigación	No contar con el apoyo técnico pedagógico o con los recursos de revisión de borrador	15%	10	Coordinar con el Departamento de Seguridad y Defensa y Departamento de Ciencias Humanas y Sociales	\$ 0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE RIESGO			20%			\$ 0,00

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD


Victor E. Villavicencio A.
 TCRN DE CC.EE.
 DIRECTOR DEL DECH
 C.I. 1802171619




Ing. Hugo Dando Ruiz Villaerés, PhD.
 CRNL DE E.M.C
 DIRECTOR DEL PROYECTO
 C.I.1706998158

Anexo "B"

PRESUPUESTO POR PARTIDAS

NOMBRE DEL PROYECTO:
AÑO: 2017

Investigación Operativa: Formalización de una Metodología
de Investigación en Ciencias Militares

PARTIDA PRESUPUESTARIA ¹				VALOR ESPE	VALOR OTRAS INSTITUCIONES
TIPO	COD	NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
Gastos en Personal Inversión	71				
		Total			
Bienes y Servicios para Inversión	73	Servicios profesionales	730606	12950	
		Pasajes al interior	730301	1900	
		Viáticos y Subsistencias	730303	1520	
		Total		16.370,00	
Obras Públicas	75				
		Total			
Otros Gastos de Inversión	77				
		Total			
Bienes de Larga Duración	84				
		Total			
TOTAL PARCIAL AÑO 2017					
TOTAL					\$ 16.370,00

OBSERVACIONES: Los viajes que se desarrollarán en el proyecto deben ser detallados en la tabla de viajes
Para difusión no se debe considerar viajes ya que de acuerdo a la convocatoria para estas actividades se debe recurrir al programa de Publicaciones Indexadas de la Universidad
No se debe considerar la impresión de libros, esta actividad debe ser realizada por el programa de libros de la universidad

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD


 Víctor E. Villavicencio
 TCRN DE CC.EE.
 DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
 C.I. 1802171619


 Hugo Danilo Ruiz Villacrés
 CRNL DE E.M.C
 DIRECTOR DEL PROYECTO
 C.I.1706998158



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Anexo "C"

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INVERSIONES

NOMBRE DEL PROYECTO:

CÓDIGO:

Investigación Operativa: Formalización de una Metodología de Investigación en Ciencias Militares

MES	GRUPOS DE GASTO (INVERSIÓN Y CAPITAL)															
	Personal Inversión PP Grupo 71			Bienes y Servicios Inversión PP Grupo 73			Obras Públicas PP Grupo 75			Otros Gastos Inversión PP Grupo 77			Bienes Larga Duración PP Grupo 84			TOTAL
	PARTIDA	VALOR ESPE.	VALOR OTRAS INSTITUCIONES	PARTIDA	VALOR ESPE.	VALOR OTRAS INSTITUCIONES	PARTIDA	VALOR ESPE.	VALOR OTRAS INSTITUCIONES	PARTIDA	VALOR ESPE.	VALOR OTRAS INSTITUCIONES	PARTIDA	VALOR ESPE.	VALOR OTRAS INSTITUCIONES	
MES 1				730606		\$ 3.000,00							84			
MES 2				730606		\$ 3.000,00										
MES 3				730606		\$ 4.000,00										
				730206		\$ 3.000,00										
TOTAL						\$ 13.000,00										

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD


 Víctor E. Villavicencio, A.
 TCRN, C.C.E.
 DIRECTOR DEL DECHS
 C.I.1001410263




 ING. Hugo Dajani Ruiz Villacres, PhD.
 CHRL DE E.M.C
 DIRECTOR DEL PROYECTO
 C.I.1706998158

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

**Servicios
profesionales**

Partida	730606	TOTAL
MES 1 (06 de julio de 2017)		
Proyecto de presentación para los diferentes centros de formación militar.	\$ 400,00	\$ 400,00
Elaborar un registro de los perfiles de los responsables académicos de los centros de formación militar:	\$ 100,00	\$ 100,00
Elaboración del Proyecto de investigación en ciencias militares	\$ 300,00	\$ 300,00
Instrumentos de evaluación.	\$ 200,00	\$ 200,00
Diario de campo	\$ 300,00	\$ 300,00
Análisis estadístico de datos y prospección	\$ 300,00	\$ 300,00
Informe de la situación de la investigación militar en FF.AA.	\$ 700,00	\$ 700,00
Seminario Metodológico: planificación y contenidos	\$ 700,00	\$ 700,00
	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
MES 2 (07 de agosto de 2017)		
Encuentro docente: para la incorporación de la investigación en las mallas curriculares, desde una perspectiva de las Ciencias Militares. Modelo genérico de diseño curricular	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Modelo del proceso metodológico para la generación del conocimiento	\$ 800,00	\$ 800,00
Encuentro de metodólogos en formación militar	\$ 700,00	\$ 700,00
Inicio de Redacción: Ejercicio de simulación con diferentes armas del ejército armas	\$ 500,00	\$ 500,00
	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
MES 3 (31 de agosto de 2017)		
Modelo de gestión de generación de conocimiento en las Ciencias Militares.	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
Diseño Gráfico y maquetación	\$ 500,00	\$ 500,00
Texto de Referencia	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
Subtotal	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00

Seminario Taller 07-Junio-2017	\$ 500,00
Seminario Taller 14-Julio-2017	\$ 500,00
Seminario Taller 28-Agosto-2017	\$ 500,00
Presentación del libro guía 01- septiembre-2017	\$ 1.500,00
Subtotal	\$ 3.000,00
TOTAL PROYECTO	\$ 13.000,00

Victor E. Villavicencio A.
 TCRN DE CC.EE.
 DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
 C.I. 18021716



ING. Hugo Danilo Ruiz Villacrés, PhD.
 CRNL DE E.M.C.
 VICERRECTOR ACADÉMICO GENERAL
 C.I. 1706998158

TABLA DE VIAJES DEL PROYECTO

ANEXO "F"

NOMBRE DEL PROYECTO:
AÑO: 2017

Investigación Operativa: Formalización de una Metodología de Investigación en Ciencias Militares
Las actividades están resumidas su detalles está en el apartado 4 del proyecto

ACTIVIDAD	NOMBRE DE PARTICIPANTE	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	PRESUPUESTO	
					PASAJES	VIATICOS
Mes 1: Salida de campo ESMA y ESSUNA	Tcrn. Robert VargasDr. Raul Lira	Salinas	01/06/2017	03/05/2017	400	320
Mes 1: Salida de campo Ambato	Tcrn. Robert VargasDr. Raul Lira	Ambato	01/06/2017	03/05/2017	100	80
Mes 2: AGUENA y AGA_Diseño Curricular generico	Tcrn. Robert VargasDr. Raul Lira	Guayaquil	12/06/2017	14/06/2017	400	320
Mes 3: Modelo del proceso metodológico para la generación del conocimiento	Tcrn. Robert VargasDr. Raul Lira	Ambato	03/07/2017	04/07/2017	100	80
Mes 4: Ejercicio de simulación con diferentes armas del ejercito armas	Tcrn. Robert VargasDr. Raul Lira	Ambato	07/08/2017	08/08/2017	100	80
Mes 5: Modelo de gestión de generación de conocimiento en las Ciencias Militares.	Tcrn. Robert VargasDr. Raul Lira	Guayaqui y Salinas	04/09/2017	05/09/2017	800	640
TOTAL					1900	1520

OBSERVACIONES: Para el caso de estudiantes o profesionales contratados para el proyecto, recuerde que en su CONTRATO debe constar que se pagará pasajes y viáticos. Para difusión no se debe considerar viajes ya que de acuerdo a la convocatoria para estas actividades se debe recurrir al programa de Publicaciones Indexadas de la Universidad. Cada salida debe ser registrada en la tabla.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD


Robert Bolívar Vargas Borbúa
TCRN DE E.M
DIRECTOR DEL CICTE
C.I. 1001410263


Hugo Danilo Ruiz Villacrés
CRNL DE E.M.C
DIRECTOR DEL PROYECTO
C.I.1706998158

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA – UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2017-PARES EXTERNOS

Nombre del Proyecto: Formalización de una metodología para la investigación en ciencias militares.
Código del proyecto:
Director del Proyecto: Crnl. Hugo Ruiz Villacrés, PhD.

OR D.	CRITERIO	SUB-CRITERIO	% EVALUAC.	POND.	TOTAL 1 (puntos aplicados)	Comentarios
1	CALIDAD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1.1 Formato.- Todas las secciones del formato han sido llenadas de forma adecuada, existen firmas de respaldo y se incluyen los anexos (Matriz de riesgos del proyecto, Presupuesto por partidas, Programación anual de inversiones, Declaración de Autoría, Hoja de búsquedas y Curriculums)	35	5	5	
		1.2 Calidad científica.- Calidad del contenido del proyecto desde un punto de vista técnico. Debe ser evaluada por técnicos de áreas afines de igual/mayor nivel. Debe estar de acuerdo con los contenidos de la propuesta de proyecto.		10	9	
		1.3 Justificación.- El proyecto es novedoso y aporta al desarrollo científico		5	4,5	
		1.4 Objetivos.- En la propuesta de proyecto los objetivos deben estar adecuadamente planteados con indicadores definidos. La evaluación del cumplimiento de objetivos debe ser cuantitativa, los objetivos deben ser verificables en base a los indicadores propuestos.		5	4,5	
		1.5 Metodología.- Las técnicas de muestreo, toma y análisis de datos están de acuerdo a los objetivos del proyecto		5	4	
		1.6 Resultados.- Los resultados esperados tendrán impacto en la sociedad		5	5	
2	VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	2.1 Viabilidad.- El proyecto es viable con el presupuesto propuesto y el equipamiento tecnológico disponible.	10	5	5	
		2.2 Sostenibilidad tecnológica.- Estimación de la sostenibilidad tecnológica del proyecto. Existe posibilidad de continuación del proyecto o el desarrollo de una siguiente fase. El proyecto/resultados/ productos pueden mantenerse en el tiempo.		5	5	
3	GESTIÓN DEL PROYECTO	3.1 Plan de trabajo.- Presenta un cronograma para la ejecución del proyecto	10	5	4,5	
		3.2 Monitoreo y evaluación.- Existe una estrategia de seguimiento y		5	4,5	

		evaluación congruente con los objetivos del proyecto.				
4	DIFUSIÓN Y PERTINENCIA	4.1 Difusión. - Existen actividades para la difusión del proyecto de investigación y sus resultados	39	5	4,5	
		4.2 Publicación en revista internacional indexada .- El proyecto propone la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de acuerdo a los objetivos y resultados del proyecto		10	8	Deberá cuantificarse el número de artículos científicos previstos como resultado del proyecto, aclarando que los mismos deberán ser publicados en revistas indexadas.
		4.3 Aporte a la seguridad y Defensa. - El proyecto aporta a la seguridad y defensa del País		10	10	
		4.4 Equipo de investigación. - El equipo de investigación tiene experiencia en el desarrollo de proyectos relacionados con el propuesto y en la publicación de artículos científicos		7	6	
		4.5 Grupo de investigación. - El proyecto están asociado a un grupo de investigación		7	7	
5	BUENAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS	5.1 Impacto ambiental de los productos o resultados. - Estimación de la sostenibilidad ambiental de los resultados o productos del proyecto. Considerar los impactos ambientales (positivos y negativos) generados durante la ejecución del proyecto y las medidas de control aplicadas	6	3	2	
		5.2 Cumplimiento de normas éticas/bioéticas. - Conocimiento y cumplimiento del director del proyecto relacionadas a las normas éticas/bioéticas respecto a su trabajo. En caso de involucrar seres humanos se debe presentar documentos de consentimiento		3	3	
Total			100	100	91,5	

Nombre del evaluador: Eco. Angie Fernández Lorenzo, PhD.

Firma:



Fecha: 18 de abril de 2017

Declaración de conflicto de interés: No existe conflicto de interés.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA – UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2017-PARES EXTERNOS

Nombre del Proyecto: Formalización de una metodología para la investigación en ciencias militares.
Código del proyecto:
Director del Proyecto: Cml. Hugo Ruiz Villacrés, PhD.

OR D.	CRITERIO	SUB-CRITERIO	% EVALUAC.	POND.	TOTAL 1 (puntos aplicados)	Comentarios
1	CALIDAD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1.1 Formato.- Todas las secciones del formato han sido llenadas de forma adecuada, existen firmas de respaldo y se incluyen los anexos (Matriz de riesgos del proyecto, Presupuesto por partidas, Programación anual de inversiones, Declaración de Autoría, Hoja de búsquedas y Curriculums)	35	5	5	Cumple con los parámetros indicados.
		1.2 Calidad científica.- Calidad del contenido del proyecto desde un punto de vista técnico. Debe ser evaluada por técnicos de áreas afines de igual/mayor nivel. Debe estar de acuerdo con los contenidos de la propuesta de proyecto.		10	9,5	Estoy de acuerdo con los contenidos propuestos
		1.3 Justificación.- El proyecto es novedoso y aporta al desarrollo científico		5	4,5	El aporte al conocimiento científico es el adecuado
		1.4 Objetivos.- En la propuesta de proyecto los objetivos deben estar adecuadamente planteados con indicadores definidos. La evaluación del cumplimiento de objetivos debe ser cuantitativa, los objetivos deben ser verificables en base a los indicadores propuestos.		5	4,5	Tiene objetivos claros y relacionados con los indicadores propuestos
		1.5 Metodología.- Las técnicas de muestreo, toma y análisis de datos están de acuerdo a los objetivos del proyecto		5	5	La metodología planteada prevén el alcance de los objetivos planteados
		1.6 Resultados.- Los resultados esperados tendrán impacto en la sociedad		5	5	Relacionado con el sub-criterio 1.3
2	VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	2.1 Viabilidad.- El proyecto es viable con el presupuesto propuesto y el equipamiento tecnológico disponible.	10	5	5	Es viable
		2.2 Sostenibilidad tecnológica.- Estimación de la sostenibilidad tecnológica del proyecto. Existe posibilidad de continuación del proyecto o el desarrollo de una siguiente fase. El proyecto/resultados/ productos pueden mantenerse en el tiempo.		5	5	Totalmente de acuerdo
3	GESTIÓN DEL PROYECTO	3.1 Plan de trabajo.- Presenta un cronograma para la ejecución del proyecto	10	5	5	Se verifica la presentación del cronograma requerido

		3.2 Monitoreo y evaluación.- Existe una estrategia de seguimiento y evaluación congruente con los objetivos del proyecto.		5	4	Permite el seguimiento del mismo
4	DIFUSIÓN Y PERTINENCIA	4.1 Difusión.- Existen actividades para la difusión del proyecto de investigación y sus resultados	39	5	5	Prevé la difusión de resultados
		4.2 Publicación en revista internacional indexada .- El proyecto propone la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de acuerdo a los objetivos y resultados del proyecto		10	8	La calidad de los resultados serán verificables en las revistas indexadas a publicar
		4.3 Aporte a la seguridad y Defensa.- El proyecto aporta a la seguridad y defensa del País		10	10	Totalmente de acuerdo
		4.4 Equipo de investigación.- El equipo de investigación tiene experiencia en el desarrollo de proyectos relacionados con el propuesto y en la publicación de artículos científicos		7	7	Se observa una relación coherente
		4.5 Grupo de investigación.- El proyecto están asociado a un grupo de investigación		7	7	Sí
5	BUENAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS	5.1 Impacto ambiental de los productos o resultados.- Estimación de la sostenibilidad ambiental de los resultados o productos del proyecto. Considerar los impactos ambientales (positivos y negativos) generados durante la ejecución del proyecto y las medidas de control aplicadas	6	3	2	Es verificable
		5.2 Cumplimiento de normas éticas/bioéticas.- Conocimiento y cumplimiento del director del proyecto relacionadas a las normas éticas/bioéticas respecto a su trabajo. En caso de involucrar seres humanos se debe presentar documentos de consentimiento		3	3	Afirmativo
Total			100	100	94.5	

Nombre del evaluador: Tcnrl. IGEO Humberto A. Parra Cárdenas, PhD.

Firma:



Fecha: 18 de abril de 2017

Declaración de conflicto de interés: No existe conflicto de interés.